

DESARROLLO SOSTENIBLE Y TURISMO EN ECUADOR

*Maria Teresa García Casado**
*Maria Teresa Palacios Estremera***

* Doctora en Geografía y pedagoga. Correo electrónico: <mtgcasado@eresmas.com>.

** Profesora titular del Departamento de Análisis Geográfico Regional y Geografía Física, Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid. Correo electrónico: <terepe@ghis.ucm.es>.

RESUMEN

En la actualidad, los países en desarrollo, entre los que se encuentra Ecuador, necesitan mejorar sus ingresos y productividad, con el fin de eliminar la pobreza de un modo que sea ambiental y socialmente sostenible.

A medida que los países pobres pasan a una situación de más holgura, el aumento de la productividad implica un cambio hacia actividades no agrícolas, y este dicho cambio presiona sobre los bienes ambientales y sociales. De ahí se deriva que se haya tomado conciencia de la importancia que tiene el desarrollo sostenible y el interesante papel que en él puede jugar el turismo, al ser un sector económico con un gran dinamismo y motor del crecimiento de muchos países.

La búsqueda de alternativas al turismo tradicional ha llevado a explorar destinos turísticos con ecosistemas que, en muchos casos, presentan gran fragilidad y corren el riesgo de una rápida e irreversible degradación.

Muchos de los países en vías de desarrollo han comenzado a variar su percepción del turismo como un medio para mejorar el nivel de vida y han dejado de considerar un lujo la preocupación por los problemas medioambientales. Efectivamente, estos problemas se han convertido en un tema central en las políticas de desarrollo turístico.

El turismo ha crecido tanto que se ha convertido en una de las industrias más importantes del mundo y cada vez se está relacionando más con temas como el desarrollo, la globalización, la justicia económica, los derechos a la tierra y a la cultura, y los derechos de las sociedades indígenas y otros grupos, esto es, el turismo está teniendo una gran trascendencia.

En Ecuador, la actividad turística está jugando un papel muy importante en los últimos años y se encuentra entre las primeras actividades económicas generadoras de ingresos. Desde hace varias décadas, el gobierno de Ecuador tomó conciencia de su importancia e inició el desarrollo de una legislación cada vez más completa sobre el turismo.

Ecuador, país de la Comunidad Andina, posee, a pesar de su escaso nivel económico, una sorprendente naturaleza con una elevada biodiversidad. Esta, junto con sus diversas culturas, constituye un potencial turístico de primer orden en aventura, arte, cultura y naturaleza, características que permite desarrollar importantes proyectos de ecoturismo.

Palabras clave: Ecuador, desarrollo sostenible, desarrollo turístico, turismo.

ABSTRACT

At this time, developing countries such as Ecuador, need to improve their revenues and productivity in order to eradicate poverty by means of environmental and socially sustainable policies.

Developing countries face a frail economic environment, the increase of their productivity implies a change into non agricultural activities which means a depletion of their natural resources and an alteration of their social stability. Due to this current situation, the international community highlights the need for further progress in taking conscience of the importance of sustainable development and the interesting roll that tourism could play in it. Indeed, tourism is a dynamic economic sector which is currently reanimating the economy of a lot of countries.

Looking for different options to traditional tourism, the impact of alternative tourist destinations are exhausting ecosystems which are weak and with a high risk of irreversible degradation in short time.

Many developing countries have already considered tourism as the main economic activity that could improve their level of life. In this context, environmental problems that were before in second place, have become the central issue of tourism developmental policies.

In the last decade, tourism activity has been rapidly growing in such a way that has become one of the most important industries in the world. Therefore, tourism has currently a great transcendence concerning development, globalization, fair trade, land rights, right to culture, rights of indigenous communities and other groups.

At the Andean Community, all member states are warning about their biodiversity and as a response are taking measures in order to protect their natural resources. In this context, the biodiversity of Ecuador constitutes a prospect tourism activity with a range of possibilities, such as tourism of nature, adventure, art or culture. Therefore, in Ecuador the tourism activity is playing an important role, due to that it is one of the most important economic activities in terms of revenue. For several decades, the Ecuador government has been taking conscience of its importance and in order to protect their natural resources he has drawn up a comprehensive master plan for sustainable tourism policy, in which a completed legal framework has been set up.

Key words: Ecuador, sustainable development, touristic development.

1. INTRODUCCIÓN

En la actualidad, los países en desarrollo, entre los que se encuentra Ecuador, necesitan mejorar su crecimiento en ingresos y productividad, con el fin de eliminar la pobreza de un modo que sea ambiental y socialmente sostenible.

La interacción que existe entre los problemas económicos, sociales y ambientales se manifiesta, espacialmente, allí donde vive la gente. Algunos problemas se pueden solucionar localmente, pero otros tienen que resolverse a nivel nacional o global.

Es preciso mejorar y fortalecer las instituciones a todos los niveles (desde el local hasta el global) para promover el crecimiento y, al mismo tiempo, defender los bienes ambientales y sociales, y ayudar a que la población con pocos recursos participe realmente en la sociedad para conseguir un desarrollo sostenible a largo plazo.

En las próximas décadas, uno de los desafíos más importantes del desarrollo va a ser el de crear oportunidades económicas fuera del campo. Se espera que las áreas urbanas crezcan de forma significativa, especialmente en los países en desarrollo donde casi se duplica el número de personas urbanas debido a una combinación de emigración del campo a la ciudad, incrementos demográficos naturales en las ciudades y reclasificación de áreas rurales próximas a las ciudades.

El informe *Recursos Mundiales 2002* —elaborado por las Naciones Unidas, el Banco Mundial y el Instituto de Recursos Mundiales— recoge como conclusión la idea de que ha llegado el momento de evaluar el impacto de las acciones del hombre sobre los ecosistemas del planeta con el fin de que la viabilidad de estos sistemas naturales sea la prioridad del desarrollo del siglo XXI. De este modo, se trata de priorizar la búsqueda de formas para conciliar la demanda del desarrollo humano con la capacidad de tolerancia de la naturaleza.

2. DESARROLLO SOSTENIBLE Y TURISMO

La ya evidente degradación ambiental que se mostraba en los años 70 encendió la alerta sobre la pérdida de recursos naturales. El desencanto desarrollista y la creciente toma de conciencia respecto del medio ambiente sirvieron de base para el planteamiento de un desarrollo sostenible que diera respuesta a la necesidad de armonizar los procesos ambientales con los socioeconómicos.

La idea de sostenibilidad se empieza a gestar durante la I Reunión Mundial sobre el Medio Ambiente (Estocolmo, 1972). Posteriormente, en los 80, la Comisión Mundial sobre Medio ambiente y Desarrollo define la sostenibilidad como el «progreso que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades» (Brundtland Comisión 1987).

La dimensión humana del desarrollo se incorpora al término de desarrollo sostenible en 1990, cuando el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo introduce un nuevo indicador (índice de desarrollo humano) que reflejaba otros aspectos además del PNB.

Posteriormente, en 1992, en la Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo se definieron los derechos y responsabilidades de las naciones en la búsqueda del progreso y el bienestar de la humanidad, y en la Agenda 21 (1994) se concretó un programa que promueve una estrategia de desarrollo sostenible y ambientalmente racional para todos los países.

Definiciones más recientes se centran más explícitamente en los tres pilares de la sostenibilidad: el económico, el ambiental y el social. Además, se destaca la necesidad de tener en cuenta no solo los aspectos ambientales y económicos sino, también, los aspectos sociales de la sostenibilidad, si bien estos últimos aún no están muy desarrollados.

Un gran desafío es cómo medir los bienes y el avance hacia el desarrollo sostenible. A medida que los países pobres pasan a una situación de más holgura, el aumento de la productividad implica un cambio hacia actividades no agrícolas, y este cambio presiona sobre los bienes ambientales y sociales. De ahí se deriva que se haya tomado conciencia de la importancia que tiene el desarrollo sostenible y el importante papel que en él puede jugar el turismo. La definición de turismo puede tener diversas interpretaciones, pero lo cierto es que el auge de esta actividad en el ámbito mundial fue el resultado de un cambio de mentalidad en los países desarrollados que se refleja en el interés por viajar para conocer nuevos lugares, hecho posible gracias a la mejora económica, al desarrollo de los transportes y comunicaciones, así como a la actividad de las agencias de viaje, a la construcción de la infraestructura hotelera, a las promociones inmobiliarias, a la publicidad, al *marketing* y a la profesionalización del sector.

El turismo es un sector económico con un gran dinamismo y constituye un motor importante de la economía de muchos países. La actividad turística experimentó un gran auge en relación con el crecimiento de la industria y de los servicios, y recibió un gran impulso a escala mundial en las décadas de los 60 y 70, a través de programas desarrollistas que lo promovieron como una actividad estratégica para fomentar el desarrollo y crecimiento; y generar divisas, competitividad económica e integración en el mercado internacional. Sobre todo, se concibió como una alternativa económica para aquellas regiones deprimidas y de economías en vías de desarrollo, pero poseedoras de riquezas naturales y culturales por explotar.

La actividad turística está muy relacionada con el patrimonio natural, histórico, artístico y arqueológico de los distintos países, y es particularmente susceptible a los cambios del entorno. En relación con estos planes, el Banco Mundial y las Naciones Unidas otorgaron préstamos y concesiones fiscales a estos países, de forma que el espacio turístico se fue ampliando no solo en términos económicos y sociales sino, también, geográficos, alcanzando muchos lugares del mundo.

El turismo basó su desarrollo en la construcción de grandes complejos hoteleros en las playas para albergar al turismo masivo deseoso de sol y mar. Los beneficios previstos, generalmente económicos, por la expansión de las zonas de uso turístico, no contemplaron las repercusiones que esto traería en los aspectos social y ambiental: la desigualdad entre regiones y la alteración de los ecosistemas y sus recursos. La degradación ambiental tuvo un impacto negativo en el sector turístico, ya que, al perder calidad, perdió valor y atractivo.

A partir de los años 80, los flujos turísticos se empezaron a incrementar y a expandirse territorialmente, al igual que la preocupación por el medio ambiente. Entonces cobró importancia la idea de reorientar el desarrollo turístico hacia una nueva modalidad, el turismo alternativo, en el que la naturaleza y su conservación han cobrado gran importancia. Resultaba vital encontrar formas racionales de aprovechamiento de los recursos naturales, y eso implicaba que la actividad turística experimentara importantes cambios, al ser considerada como un elemento que puede contribuir a la revalorización de la naturaleza y de la cultura.

3. MARCO INSTITUCIONAL DEL TURISMO SOSTENIBLE

De acuerdo con la Organización Mundial del Turismo (OMT), las tendencias actuales en la demanda turística se caracterizan por la presencia de turistas más exigentes que en el pasado y por la búsqueda de destinos alternativos capaces de responder a una demanda por un entorno natural no degradado.

La búsqueda de alternativas al turismo tradicional ha llevado a explorar destinos turísticos con ecosistemas. Estos, en muchos casos, presentan gran fragilidad y corren el riesgo de una rápida e irreversible degradación.

En la actualidad, la comunidad internacional muestra una permanente preocupación a fin de evitar que la actividad turística produzca impactos medioambientales negativos. Desde los sectores públicos y privados se han adoptado una serie de acciones para aumentar los beneficios, con un mínimo de impacto ambiental y sobre la base de la relación turismo-medio / ambiente-conservación.

La creciente preocupación de las organizaciones relacionadas con la actividad turística por la protección del medio ambiente ha permitido toda una serie de iniciativas que involucran a organismos internacionales, gobiernos nacionales, municipios, cadenas hoteleras, operadores turísticos y asociaciones de ecologistas que desarrollan diversos proyectos.

En la actualidad, los países en vías de desarrollo también han comenzado a variar su percepción del turismo como un medio para lograr el nivel de vida, y la preocupación por los problemas medioambientales ha dejado de ser considerada un lujo y, más bien, es un tema central en las políticas de desarrollo turístico.

Desde el Informe Brundtland de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y Desarrollo (1987), la comunidad internacional se plantea cada vez más la necesidad de un modelo de desarrollo sostenible que reconozca la escasez de recursos básicos y su uso solidario.

El desarrollo turístico sostenible constituye la base de los trabajos de la OMT en el campo del medio ambiente y la planificación, y proporciona a los gobiernos asistencia en esta materia desde su rol de organismo de ejecución del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Permanentemente, la OMT viene pronunciándose a favor de un desarrollo «cada vez más armonioso del turismo» y de que sus diversas modalidades «formen parte integrante del proceso de planificación global de desarrollo». Este enfoque, orientado a resaltar la estrecha vinculación del turismo con el contexto social, económico y cultural de cada país, se recoge en las **Resoluciones de Manila (1980), Acapulco (1982)** y en la **Carta del Turismo y Código del Turista**, aprobada en Sofía (1985).

De acuerdo con diversos analistas, es en la **Declaración de La Haya sobre Turismo (1989)** en la que la OMT propone de manera más firme (hasta entonces) la adopción de medidas eficaces para «promover una planificación integrada del desarrollo turístico», que se fundamenta en la noción de desarrollo duradero enunciada en el Informe Brundtland.

De esta forma, se comienzan a suscribir acuerdos entre las naciones a fin de articular las legislaciones nacionales a las nuevas temáticas que surgen del término *turismo sostenible*. Entre los documentos que las principales organizaciones mundiales de turismo han elaborado para dictar pautas sobre el turismo del siglo XXI se pueden destacar:

- 1) **Millenium Policy Framework**, que interpreta las grandes líneas de acción de la actividad turística para la política del nuevo milenio. Sus ejes principales son los siguientes:
 - Hacer de los viajes y el turismo una prioridad económica estratégica y de creación de empleo
 - Moverse hacia mercados abiertos y competitivos
 - Conseguir un desarrollo sostenible
 - Eliminar barreras para el crecimiento
- 2) **Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo**, que propició poco tiempo después la **Agenda 21 para la Industria de los Viajes y el Turismo: hacia un Desarrollo Sostenible y Medioambiental (1996)**.
- 3) **Código Ético Mundial para el Turismo**, aprobado por la OMT en 1999 con el fin de lograr un turismo mundial más humano. Esta misma organización presentó en Quito, a finales del año 2000, las nuevas tendencias y estadísticas del turismo en Iberoamérica. En ellas, se apreciaba que los países de América del Sur en los últimos años habían perdido turistas internacionales, aunque la participación de mercado en la región había aumentado desde 1990 de un 8,5% a un 12,6%.

La OMT realiza periódicamente estudios de previsión de las tendencias del turismo y, como ya hemos comentado, se aprecia una creciente preferencia de los turistas por los destinos de naturaleza o con escasa intervención humana. En este sentido, el ecoturismo es una gran oportunidad de desarrollo, especialmente para países que, como Ecuador, poseen una gran variedad de ecosistemas en estado natural.

El turismo ha crecido tanto que se ha convertido en una de las industrias más importantes del mundo y, desde hace algo más de 20 años, el turismo se está relacionando con

temas como el desarrollo, la globalización, la justicia económica, los derechos a la tierra y a la cultura, y los derechos de las sociedades indígenas y otros grupos, esto es, el turismo está teniendo una gran trascendencia.

La OMT a través de la **Representación Regional para las Américas** lleva a cabo diversas actividades sobre turismo en la región. Su objetivo es asistir a los Gobiernos en la obtención de conocimientos técnicos para poder formular políticas turísticas y de estrategias en materia de planificación, *marketing* y desarrollo de recursos humanos y de productos.

Los proyectos se basan en principios de sostenibilidad y se centran en planes sobre turismo en todos los niveles.

4) **Declaración Iberoamericana de Ministros de Turismo** (Cuzco, 2001), adoptada tras la I Reunión de Ministros Iberoamericanos. En ella, se afirma que «el turismo es un instrumento para la paz, la democracia y la integración entre los pueblos» y se reconoce la importante función que el turismo tiene como «motor del desarrollo económico, social y cultural de los países iberoamericanos», cuya fortaleza radica en su gran diversidad y riqueza de recursos turísticos. Se consideró imprescindible la adopción de un **Plan de Acción Iberoamericano**.

5) **Declaración de Lima**. En el marco de las conferencias regionales preparatorias para la **Cumbre Mundial de Ecoturismo de Québec** (2002) se desarrolló, en Lima, la **Conferencia Regional Andina de Ecoturismo** que marca las pautas para «viajes responsables por áreas naturales que conserven el ambiente y el bienestar de las poblaciones locales». Por otra parte, refuerza la planificación y delimitación de las áreas naturales protegidas para permitir su uso ecoturístico. Además, anima a las comunidades locales e indígenas a convertirse en los principales actores del ecoturismo. Finalmente, incorpora el ecoturismo como política de Estado y establece un **Comité Andino de Ecoturismo**.

En 1998, las Naciones Unidas decidieron designar el 2002 como «**Año Internacional del Ecoturismo**», ofreciendo a los interlocutores locales e internacionales una oportunidad para analizar las ventajas sociales y ambientales que el ecoturismo puede ofrecer a los países. Así, desde inicios del 2002, se fueron celebrando una serie de eventos, publicaciones y foros de discusión con el fin de estudiar los efectos del ecoturismo en la biodiversidad. El evento central fue la **Cumbre Mundial del Ecoturismo (Québec)** con participación de delegados y expertos a nivel mundial.

Adicionalmente, la OMT ha publicado diversas investigaciones realizadas en los principales mercados emisores de ecoturismo (EE.UU., Francia, Italia, España, Canadá, Alemania y Reino Unido), así como estudios de 55 casos de ecoturismo procedentes de 39 países, recogidos en la publicación *Desarrollo sostenible del ecoturismo: una compilación de buenas prácticas*.

- 6) **Declaración de Québec (2002).** En ella se realiza una serie de recomendaciones dirigidas a la necesidad de formular políticas y estrategias de desarrollo nacionales, regionales y locales sobre ecoturismo que sean coherentes con los objetivos del desarrollo sostenible.
- 7) **Declaración de Galápagos (2002).** Como resultado de la **I Cumbre de Autoridades de Turismo y de Ambiente de Iberoamérica y el Caribe** se suscribe la Declaración de Galápagos que constituye el primer acuerdo a nivel internacional entre autoridades de Turismo y Ambiente, y resulta un marco apropiado para la coordinación futura entre las instituciones nacionales e internacionales vinculadas a dichos temas en la búsqueda del desarrollo de un turismo sostenible. La Declaración de Galápagos se adoptó concibiendo el turismo como «fenómeno social, cultural y económico de alcance mundial y una de las actividades de mayor crecimiento» y considerándolo en virtud de su contribución «al desarrollo económico y social de los pueblos, en especial en la estrategia de lucha contra la pobreza».

Igualmente, la Declaración reconoce la importancia que tiene el «desarrollo sostenible para la conservación de la biodiversidad biológica y cultural de los pueblos, y que el turismo debe ser un aliado estratégico en la conservación del patrimonio natural y cultural» y, al mismo tiempo, contribuir con el desarrollo local de las comunidades indígenas. También establece un marco de políticas que los países se comprometen a adoptar, a fin de incorporarlas a su normativa y estrategias de desarrollo del turismo, y plantea estudiar la conveniencia de armonizar las legislaciones nacionales en materia de turismo y ambiente, así como fomentar la coordinación entre los organismos oficiales.

4. LA BIODIVERSIDAD DE ECUADOR

Ecuador constituye un escenario ideal para el turismo y un espacio de múltiples atractivos culturales y naturales. Debido a sus características topográficas, a su diversidad de zonas climáticas y a su una enorme variedad de flora y fauna, se encuentra entre los 17 países de mayor biodiversidad en el mundo. Esta abundancia biológica se refleja en una amplia variedad de vida silvestre. El 56% de su territorio son bosques y selvas: cuenta con 2.500 especies de plantas, 3.888 de vertebrados, 1.555 especies de mamíferos y 350 reptiles. De acuerdo con el Ministerio de Turismo de Ecuador, el 10% de todas las especies de plantas vasculares y el 18% de todas las especies de aves existentes en el mundo se encuentran en Ecuador, el país más pequeño (283.520 km²) de la cordillera de los Andes. Ecuador posee una costa pacífica de 2.237 km y se encuentra situado entre Colombia y Perú. Representa tan sólo el 0,2% de la superficie terrestre, hecho que significa que en corto recorrido se producen grandes cambios de paisajes.

En Ecuador la biodiversidad se ve favorecida por la presencia de cuatro regiones naturales: la Costa del Pacífico, los Andes, la Amazonía, y el archipiélago de Galápagos. La Costa es una región formada por tres ecosistemas principales: los bosques lluviosos tropicales del norte, las sabanas tropicales del centro y del sudeste, y el bosque seco de la franja peninsular occidental y meridional. A lo largo del litoral costero se distinguen dos ecosistemas adicionales: los entrantes de manglar y las playas acantiladas conocidas por una peculiar formación rocosa.

Por su parte, la región natural de la Sierra está caracterizada por la cordillera de los Andes. La zona andina está compuesta por tres alineaciones: la Cordillera Oriental, la Cordillera Interandina y la Cordillera Occidental. En la primera se encuentran montañas cubiertas de nieve y volcanes activos (Cayambe, Imbabura, Cotopaxi, etc.) con alturas cercanas a los 6.000 m. Por su parte, la Cordillera Interandina, conocida como la Avenida de los Volcanes (denominación dada por Humboldt), cuenta con numerosos valles y hoyas en donde se asientan diversas comunidades indígenas. Finalmente, la Cordillera Occidental posee áreas naturales protegidas, así como bosques húmedos y enormes volcanes como el Cotacachi, Pichincha y Chimborazo (6.310 m).

En el caso de la Amazonía, esta es hábitat de una gran diversidad de flora y fauna, sede de parte importante de las áreas naturales protegidas existentes en el Ecuador y un escenario cubierto de ríos, lagos, lagunas, pantanos y montañas. En esta región, diversas comunidades han comenzado a desarrollar el ecoturismo como fuente de recursos y herramienta para mejorar sus condiciones de vida.

Finalmente, debido a su megadiversidad, el archipiélago de Galápagos, conocido como Islas Encantadas, que se encuentra aproximadamente a 1000 km de distancia de la costa, es reconocido a nivel internacional como un paraíso ecológico que requiere un especial cuidado y protección ambiental. Sus islas son hábitat de especies de flora y fauna únicas en el planeta, materia de diversos esfuerzos de investigación y conservación, y motivo de interés para científicos y turistas provenientes de todo el mundo.

El país cuenta además con numerosas reservas y parques nacionales:

Región Costa

- Reserva Cayapas-Mataje
- Reserva Mache-Chindul
- Parque N. Machalilla
- Reserva Manglares Churete

Región Sierra

- Reserva El Ángel
- Reserva Cotacachi-Cayapas
- Reserva Cayambe Coca
- Reserva Antisana
- Parque N. Sumaco-Napo-Gal
- Reserva Pululahua
- Refugio Pasochoa
- Parque N. Cotopaxi-El Boliche
- Parque N. Ilinizas
- Parque N. Llanganates
- Parque N. Sangay
- Reserva Forestal Chimborazo
- Parque N. Cajas
- Parque N. Podocarpus
- Bosque Petrificado Puyango

Región Amazónica

- Reserva Forestal Cuyabeno
- Reserva Bio. Limoncocha
- Parque N. Yasuni

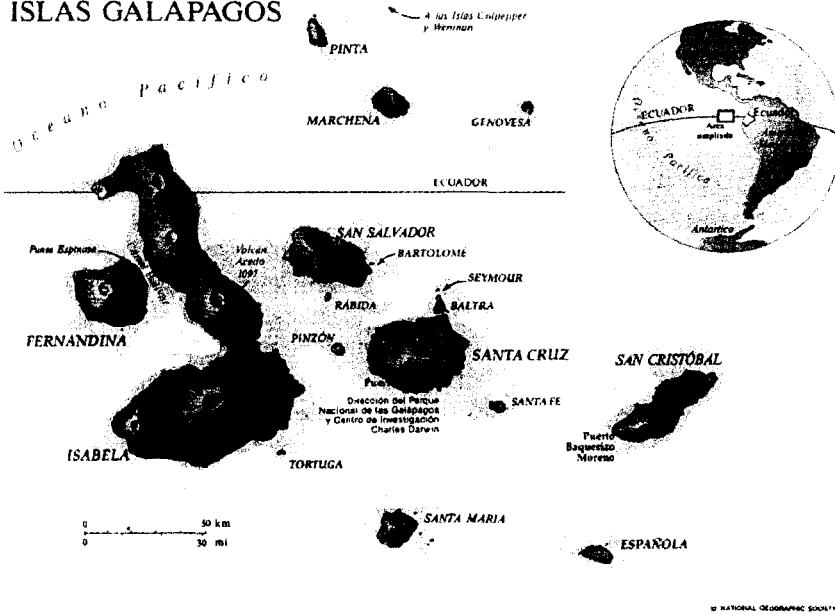
Región Insular

- Parque N. Galápagos
- Reserva Marina Galápagos



Ecuador es, quizá, el país con más reminiscencias hispanas de la época colonial bien conservadas. Formó parte importante del imperio inca. Posee lugares históricos, culturales y etnográficos muy importantes, por lo que engloba en su reducido territorio grandes posibilidades y sitios de gran interés turístico y los más variados de América del Sur. Quito, con millón y medio de habitantes, es una de las capitales con más personalidad del continente, llena de monumentos coloniales y de recuerdos históricos. Después de La Paz, es la capital a mayor altitud de América, encajada en un valle.

ISLAS GALAPAGOS



5. EL TURISMO EN ECUADOR

En Ecuador, la actividad turística ha tomado un papel muy importante en los últimos años y se ha ubicado entre las primeras actividades económicas generadoras de ingresos. Aunque Ecuador tiene, como hemos visto, enormes atractivos turísticos, su demanda en el mercado internacional no corresponde a este interés, salvo las islas Galápagos conocidas mundialmente, hace muchos años, como centro de atracción turística.

Entre las causas que explican la falta de demanda turística acorde con su oferta turística se encuentran:

- Falta de ayuda estatal
- Falta de una política que marque las pautas hacia un correcto desarrollo sostenible
- Falta de un desarrollo profesional en el sector
- Inestabilidad socio-política-económica —la firma de la paz entre Ecuador y Perú (1988) ha mejorado algo la situación—

- Guerrillas colombianas en la frontera norte
- Falta de datos estadísticos que ayuden a planificar la actividad en un futuro
- Falta de unas buenas infraestructuras y comunicaciones (dos tercios de la red vial están en mal estado)
- Dificultades económicas. El PIB es de US\$ 11.570,7 millones; el ingreso anual per cápita, de US\$ 915,00; y la inflación, de 96%. Ecuador se ha enfrentado en los últimos años a problemas en las exportaciones de sus productos tradicionales: *petróleo*, principal producto de exportación que se ha visto afectado por la baja de precios; *camarón*, producto sensible a la producción y comercialización; y *banano*, con múltiples problemas de comercialización en estos años.
- La dolarización de la economía desde el 9 de enero del 2000 ha supuesto un encarecimiento de los productos ecuatorianos, circunstancia que desmotiva la visita de ciudadanos de los países vecinos, aunque significa una mayor estabilidad financiera y un freno al proceso inflacionario.
- Importante déficit en la balanza comercial
- Falta de inversiones de capital extranjero

Ecuador cuenta con una población de 11.700.000 de habitantes, con una gran variedad étnica: 40% son mestizos; otro 40%, indios; un 15%, descendientes de españoles; y un 5%, descendientes de africanos. Se habla castellano y quechua (30 dialectos).

El turismo en Ecuador se encuentra en el cuarto lugar de las exportaciones ecuatorianas, después del petróleo, el plátano y el camarón. Sus mayores socios de negocios son los EE.UU., Latinoamérica, El Caribe y la Unión Europea.

El 50% del mercado turístico en Ecuador corresponde al mercado latinoamericano (40% procedente de los países miembros de la Comunidad Andina); el 27%, al de los EE.UU. y Canadá; el 21%, al de Europa (principalmente de Alemania); y el 12%, al del resto del mundo.

Las vías de acceso al país son principalmente la aérea (60%), la terrestre (39%) y la marítima (1%).

6. LEGISLACIÓN Y NORMATIVA SOBRE TURISMO EN ECUADOR

La variedad de recursos con los que cuenta el país y la configuración del turismo como fenómeno mundial en la década de los 60 para generar desarrollo económico motivaron en el gobierno de Ecuador un interés por el desarrollo de la industria turística en el país como factor de progreso, así lo demuestra la Ley de Fomento Turístico de 1964. Esta ley creó la Corporación Ecuatoriana de Turismo (CETURIS) para promover y regular las actividades turísticas del país. En 1970, el decreto supremo 360 centralizó, bajo la dirección del Ministerio de Industrias y Comercio, las funciones de fomento turístico y se suprimió CETURIS.

Desde 1972, la Dirección Nacional de Turismo pasa a depender del Ministerio de Recursos Naturales y Turismo. Un año después, se incorporó a un nuevo ministerio, el de Industrias, Comercio e Integración, el mismo que elaborará una nueva ley de turismo en

Ecuador. Este hecho demuestra el interés en las grandes posibilidades turísticas del país en los años 70.

En esta línea, cabe mencionar la creación de una comisión hispano-ecuatoriana con la idea de poner en marcha un Plan de Desarrollo Turístico en Ecuador con la colaboración española. Su objetivo era formar técnicos ecuatorianos en España, relacionados con el turismo y el envío de técnicos y expertos españoles a Ecuador.

En adelante, la actividad turística ha tomado un papel aún más importante en los últimos años, encontrándose entre las primeras actividades económicas y generadoras de ingresos. En el pasado, la falta de acuerdos entre el sector público y privado impidieron que Ecuador contara con un organismo oficial de importancia a nivel nacional que centralizará todas las actividades relacionadas con el producto turístico.

En 1998, el Estado diseñó una nueva estrategia de desarrollo y promoción del sector turístico del país. Es así como, en ese año, se fusiona la Corporación Ecuatoriana de Turismo (CETUR) con el Ministerio de Turismo y se inicia un proceso de reestructuración que opta por una mayor participación del sector privado.

En esta línea de acción y buscando el desarrollo de un turismo participativo se suscribió el **Convenio de Transferencia de las Competencias del Turismo hacia los Municipios Turísticos** (2001), mediante el cual se simplificó y delegaron funciones para fomentar la planificación local en el desarrollo turístico.

La creación de la **Bolsa Internacional de Turismo de Ecuador** (Cuenca, 2002), permitió la presencia de más de 150 compradores internacionales y la realización de numerosos negocios entre los proveedores de servicios turísticos ecuatorianos y los compradores extranjeros.

La **Ley Marco para el Desarrollo del Sector Turístico** (2003) toma como base la estrategia general de desarrollo turístico sostenible para promover el desarrollo de la actividad turística y regular las relaciones entre los prestadores de servicios, los turistas y las demás instituciones públicas y privadas vinculadas al turismo.

El **Fondo Mixto de Promoción Turística** fue creado por iniciativa oficial para servir de soporte a la planificación y coordinación entre los sectores público y privado en relación con el desarrollo turístico en todos sus ámbitos.

El crecimiento acelerado del ecoturismo a nivel internacional y las posibilidades de desarrollo que esta actividad conlleva en Ecuador han llevado al Ministerio de Turismo a reglamentar y fomentar el ecoturismo. En este sentido, se reconoce la necesidad de evitar que el término *ecoturismo* sea utilizado arbitrariamente por actividades turísticas que, en algunos casos, están lejos de los principios de sostenibilidad que implica. Por ello, el **Reglamento de Turismo y Sostenibilidad** plantea el establecimiento de una normativa uniforme exclusiva para aquellas empresas que deseen ser reconocidas como «empresas ecoturísticas».

En paralelo, la conciencia ambiental ha ido en aumento, y los estudios de impacto ambiental se han convertido en un requisito exigido para el desarrollo de proyectos turísticos en áreas naturales. En parte, ello ha sido fomentado por el Ministerio de Turismo que lleva a cabo diversos proyectos:

- Proyecto Centro de Ecoturismo Comunitario
- Base de Datos de la Oferta Ecoturística y Comunitaria (financiada por la OEA)
- Plan de Acción del Año Internacional del Ecoturismo

La Declaración de Galápagos destaca la importancia que tiene el desarrollo sostenible en beneficio de las comunidades locales al mejorar sus oportunidades de trabajo y calidad de vida. Estas acciones se realizan con el convencimiento de que, tal como estipula el concepto de *desarrollo turístico sostenible* enunciado por la OMT, una adecuada planificación de la actividad turística producirá una mejora de la calidad de la experiencia del viaje del turista y de la calidad de vida de la comunidad receptora, así como ayudará a conservar y proteger el medio ambiente del que dependen ambos.

7. OFERTAS TURÍSTICAS DE ECUADOR

Del Ecuador no hay una imagen muy bien definida del país en el exterior, con excepción de las islas Galápagos, por lo que se tiende a caracterizarlo dentro de una oferta de turismo de naturaleza con algunos complementos de playa y cultura. A pesar de este desconocimiento, el crecimiento económico experimentado en el país en las tres últimas décadas ha hecho que se desarrolle una cierta infraestructura de negocios.

Se puede decir que los segmentos que se dan en el Ecuador son los siguientes:

- Turismo de naturaleza.
- Turismo de sol y playa
- Turismo cultural
- Turismo de negocios

El *turismo de naturaleza* es considerado como ecoturismo, y su principal producto son las islas Galápagos. Hoy en día, este producto, así como otras ofertas ecoturísticas del país tienen problemas para crecer por la capacidad de carga que tienen.

El *turismo de sol y playa* presenta varias limitaciones: las costas ecuatorianas hasta la mitad meridional del litoral están bañadas por corrientes marinas frías; sus arenas son oscuras, poco protegidas de la fuerza de las olas; y sufren fuertes mareas, características que son casi generales en la costa del Pacífico sudamericano, características que las hacen poco atractivas al mercado mundial. En cuanto a los balnearios turísticos se encuentran, en su mayor parte, mal equipados.

El *turismo cultural*, relacionado con la etnografía, arquitectura colonial, artesanías y vestigios arqueológicos, de momento no se ofrece como independiente y masificado.

El *turismo de negocios* está limitado por la escasa actividad económica.

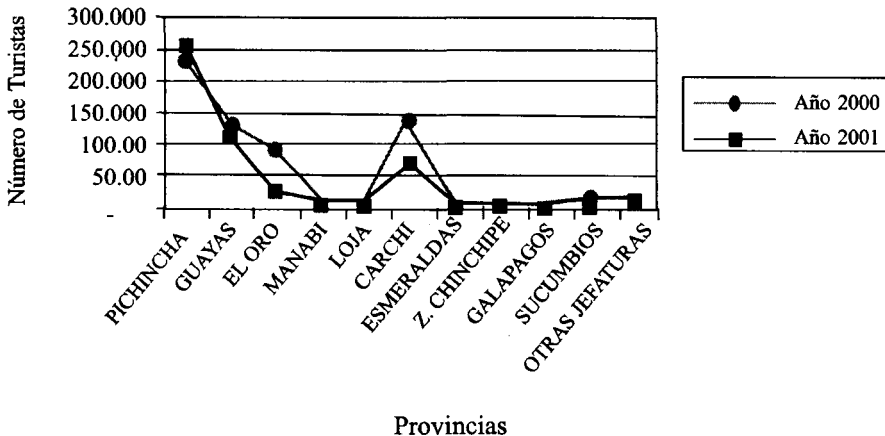
El hecho de ser el mercado colombiano y peruano el 38% del total de turistas que recibe Ecuador se deben potenciar hasta que el país pueda hacerse presente en nuevos mercados. Ese fortalecimiento es difícil debido a una serie de factores comentados anteriormente: el mal estado de la infraestructura vial; la demanda potencial del Perú que está muy al sur de la frontera; las acciones guerrilleras al sur de Colombia, principal mercado emisor del país; y los altos costos con relación a los países vecinos.

8. SITUACIÓN ACTUAL DEL TURISMO EN ECUADOR

Del total de operadoras de turismo que actúan en Ecuador se ha podido apreciar que el 54% corresponden a agencias de viajes internacionales. La mayor concentración de empresas de turismo se encuentra en Quito (51%), al ofrecer una mejor infraestructura y comunicaciones. La provincia de Guayas tiene la primacía en establecimientos y plazas hoteleras.

La variación de gastos por turista ha experimentado un descenso durante los últimos cinco años debido a la menor afluencia. Sin embargo, el ingreso neto por turista da resultados positivos, de ahí que la actividad turística sea una rama económica positiva para el país.

LLEGADA DE EXTRANJEROS AL ECUADOR



Fuente: Ministerio de Turismo de Ecuador

Como se puede apreciar se registra un descenso en la llegada de turistas, a excepción de Galápagos y Quito, debido a la contracción mundial del turismo tras los acontecimientos del 11 de septiembre.

Todo indica que, en el año 2001, la salida al exterior de los ecuatorianos superó al número de visitantes que recibió el país, hecho que se explica por la ya mencionada crisis

terrorista y por ser un país altamente dependiente de los EE.UU. Esta circunstancia agudizó la crisis existente, por lo que se incrementó el proceso emigratorio.

PROCEDENCIA DE LOS TURISTAS EXTRANJEROS

Llegada de turistas extranjeros (cifras en miles)

Años	Europa	Norteamérica	Japón	CAN	Sudamérica menos CAN	Caribe + C.A	Otros	TOTAL
1991	59	74	3	183	27	12	7	365
1992	68	85	3	196	28	14	9	403
1993	80	99	3	232	29	19	9	471
1994	92	104	4	215	28	18	11	472
1995	91	103	4	181	29	18	13	440
1996	105	119	5	209	33	13	10	494
1997	108	141	4	213	39	13	10	529
1998	108	128	5	210	35	14	11	511
1999	107	142	4	208	34	12	11	518
2000	127	168	4	247	41	14	13	615

Fuente: Ministerio de Turismo de Ecuador

Tanto Europa como EE.UU. han incrementado su participación en el total de turistas que llegan a Ecuador. Todavía los países miembros de la CAN poseen un porcentaje representativo en el mercado (40%), aunque su participación ha venido disminuyendo.

CONCLUSIONES

- El proceso de desarrollo lleva consigo cambio y transformación. La economía, las sociedades y las culturas evolucionan a diferentes ritmos, y eso crea tensiones que es preciso solucionar.
- La globalización y el rápido cambio tecnológico están afectando a la participación social y a la eficacia de las instituciones. Si no evolucionan con la rapidez requerida, los beneficios se tornaran en efectos negativos.
- El turismo sostenible es un elemento esencial del desarrollo sostenible y constituye una oportunidad para que las personas puedan salir de la pobreza, especialmente en los países en vías de desarrollo y en los territorios insulares, donde el turismo puede ser una alternativa dentro de la economía globalizada.
- El ecoturismo permite, además de desarrollar la actividad turística, conservar los enclaves, mantener los parques naturales y zonas protegidas, y salvar la biodiversidad, ya que sensibiliza tanto a los turistas como a las poblaciones autóctonas.
- Numerosas organizaciones internacionales se preocupan por el desarrollo turístico sostenible y favorecen la toma de conciencia de la sociedad y de los gobiernos.
- Ecuador a pesar de su escaso nivel económico evoluciona en la línea de un respeto a la naturaleza y una calidad del turismo considerados como elementos de desarrollo.

BIBLIOGRAFÍA

BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO/BANCO MUNDIAL

2002 *Informe sobre el Desarrollo Mundial 2003: Desarrollo sostenible en un mundo dinámico. Transformación de instituciones, crecimiento y calidad de vida.* Washington, D.C.: Banco Mundial.

BANCO MUNDIAL

2003 *Informe sobre el Desarrollo Mundial 2003.* Washington D.C.: Banco Mundial.

CEBRIÁN ABELLÁN, A.

1993 «La cooperación internacional y el desarrollo sostenible en América Latina». *Revista de Ciencias Sociales Iberoamericanas*, n.º 20, diciembre, Madrid.

CEBRIÁN ABELLÁN, A. (coord.).

2001 *Turismo cultural y desarrollo sostenible. Análisis de áreas patrimoniales.* Murcia: Universidad de Murcia.

CONFERENCIA REGIONAL ANDINA DE ECOTURISMO

2002 *Declaración de Lima.* Lima.

CONVENIO ANDRÉS BELLO

1999 «Somos patrimonio. 101 experiencias de apropiación social del patrimonio cultural y natural». Bogotá.

FERNÁNDEZ, R.

2002 «Acciones de seguimiento: Cumbre de Autoridades de Turismo y Ambiente de Iberoamérica y el Caribe». Lima, julio del 2002, Ministerio de Turismo de Ecuador.

FERNÁNDEZ, R.

2002 «Seminario sobre la situación actual y las perspectivas del turismo intrarregional: claves para su desarrollo». Conclusiones. Lima, julio del 2002, Ministerio de Turismo de Ecuador.

FUNDACIÓN SANTILLANA

1993 *Documentos de un debate. Aprender para el futuro: educación ambiental.* Madrid.

Informe energético de América Latina y El Caribe, 1999 y Prospectiva 2000-202, Quito.

MEJÍA SOTO, J. R.

2002 «Análisis de la actividad turística de Ecuador (análisis comparativo con el caso español)». Valencia: Universidad Politécnica de Valencia.

MINISTERIO DE TURISMO DE ECUADOR

2002 *Memoria: Cumbre de Autoridades de Turismo y Ambiente de Iberoamérica y el Caribe.* Quito.

2002 *Turismo y desarrollo sostenible*. Quito.

2002 *Ecuador, cuentas satélites de turismo 1993-2001. Principales resultados*. Quito.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO

1999 *Código ético mundial para el turismo*. Madrid: OMT.

2000 *Las Américas. Turismo: Panorama 2020*. Vol. 2. Madrid: OMT.

2001 *Desarrollo sostenible del ecoturismo. Una compilación de buenas prácticas*. Madrid: OMT.

2002 *Cumbre Mundial del Ecoturismo. Informe final*. Québec (Canadá), 19-22 de mayo.

2002 «Tendencias de los mercados turístico. Las Américas» y anexo. En: <www.world.tourism.org>.

2003 *Turismo y atenuación de la pobreza*. Madrid: OMT.

I REUNIÓN IBEROAMERICANA DE MINISTROS DE TURISMO

2001 *Declaración Iberoamericana de Ministros de Turismo*. Cuzco.

SCARPACI, J.L.

2002 «La transformación de los centros históricos latinoamericanos y el proceso de globalización». *Revista de Geografía*, n.º 1, Murcia, pp. 15-33.

TRAVEL TOURISM INTELLIGENCE

1998 *International Tourism Reports: Ecuador, France, Jamaica, Philippines*. Londres.